

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE ALMASERAGRI CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO
DEL AÑO 2019**

Hoy día, viernes 29 de marzo del año 2019, a las quince horas, en la oficina temporal de la compañía ubicada en Lasso, se reúnen las siguientes personas: los señores Álvaro Espinosa, Fernando Sáenz, Jorge Gómez, Cristian Gallo, Rubén Armijos, Galo Espinel y Rafael Maldonado en calidad de Secretario de la Junta y en su calidad de Gerente General de Almaseragri Cía. Ltda., quien, habiendo revisado el quorum, establece que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, y por lo tanto, y de acuerdo a la ley, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico del año 2018
- 3.- Aprobación del Acta.

Preside la Junta el señor Fernando Sáenz, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Rafael Maldonado, Gerente de la Compañía y se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2018

El señor Gerente da lectura al informe.
El mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2018

El señor Rafael Maldonado manifiesta que en el informe de Gerencia presentado a los miembros de la Junta, se da a conocer que la empresa ALMASERAGRI CIA. LTDA durante el año 2018 (periodo Junio-Diciembre) ha iniciado su actividad comercial con la importación del primer contenedor de mallas agrícolas, en este periodo de tiempo se ha iniciado la promoción y venta de las mallas agrícolas, lo cual ha generado ingresos así como también egresos a la empresa, de acuerdo a lo detallado en los estados financieros presentados, por lo que pide a la Junta conocer, analizar y aprobar los estados financieros, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones con los organismos de control respectivos.

- 2.- Aprobación del Acta

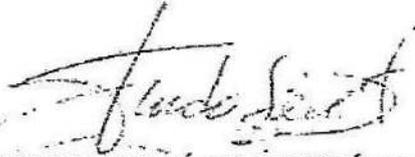
No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, el señor Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y leída el acta, ésta es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Socios.



ALVARO XAVIER ESPINOSA CHIRIBOGA
C.C. 050131808-3

Nelly Consuelo Barrera Chavez
NELLY CONSUELO BARRERA CHAVEZ
C.C. 11059028437

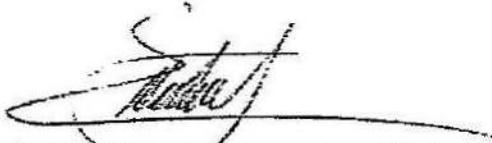


JOSÉ FERNANDO SÁENZ FERNÁNDEZ
C.C. 1705991480



RAFAEL EDUARDO MALDONADO HIDALGO
C.C. 0501897003

Galo Javier Espinel Vega
GALO JAVIER ESPINEL VEGA
C.C. 03024188+3



RUBÉN DARIÓ ARMIJOS ORDOÑEZ
C.C. 1162182639



JORGE CRISTIAN GALLO CARDENAS
C.C. 050291768-5



JORGE SANDRINO GÓMEZ GONZÁLEZ
C.C. 1809235125

CERTIFICO: Que la Junta General de Socios de la Empresa ALMASERAGRI CIA. LTDA., celebrada el 29 de Marzo del 2.019, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad aprobó los Estados Financieros de la misma el 31 de Diciembre del año 2.018

La presente Acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso de ser necesario.

Atentamente,



Rafael Maldonado
Secretario Ad-Hoc
C.C. 0501897003